

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Subscription: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

†
Mañana miércoles día 28, á las nueve, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio por el alma de la señora D.^a María de los Santos Marañón y Pasagali, que falleció el día 21 del actual.
La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este religioso acto, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecida.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Franceses y españoles

El problema marroquí, que tan grandes peligros encierra, sigue siendo objeto de preferente atención en España, porque a nosotros nos afecta principalmente, y los sucesos que se desarrollan en aquella región africana, pueden modificar de una manera sensible nuestra política internacional.

Así se explica la persistencia con que trata la prensa nacional, este gran asunto.

Seguiremos, pues, ocupándonos de él.

La verdad es que, en general, los periódicos franceses no apoyan la nota agresiva dada recientemente por «El Figaro» contra nosotros.

Pero no dejan de señalar el exceso de parsimonia con que las tropas españolas proceden.

La divergencia responde, sin duda, al diferente modo de ver las cosas uno y otro Gobierno.

Entre los franceses, desde el primer momento, se ha visto la tendencia a acentuar la acción militar, no contentándose con mantener el orden en Casablanca, sino penetrando hacia el interior.

Parece que el Gobierno español no opina así, y el general Primo de Rivera ha declarado que los mismos franceses no tienen necesidad de avanzar para mantener sus posiciones.

Y esta es, realmente, la única actitud.

Si las kabilas quieren atacar a los europeos, cuanto más peleen éstos en el interior, más peligro tienen de ser sorprendidos y pierdan el apoyo eficazísimo de los barcos de guerra.

Esto aparte de que la ocupación de Casablanca es bastante garantía para ejercer presión sobre el sultán, y no sería prudente, desde el punto de vista internacional, acometer una guerra de invasión.

Parece que en este punto todos los españoles andamos de acuerdo.

En cambio un periódico francés, «Le Journal», comentando el último ataque de las kabilas a las posiciones francesas y señalando la posibilidad de que las

tropas tengan que internarse, dice:

«Estamos recogiendo los frutos del famoso sistema de la penetración pacífica y de la internacionalización de Marruecos». Francia, como se ve, á juzgar por esta frase, siente que los compromisos de Algeiras traen un poco su acción.

Con ello se descubre una tendencia exclusiva y absorbente y un aire conquistador que no sienta muy bien á una República democrática y socialista.

Pero se da la razón á la actitud de España, que sin meterse á averiguar la mayor ó menor eficacia de la Conferencia de Algeiras, se atiene al cumplimiento de sus compromisos.

Conocido el estado social de las kabilas del interior, sólo es eficaz la penetración pacífica, pues no hay que pensar en exterminar á la población marroquí.

Y la internacionalización de Marruecos es también un aspecto que no puede olvidarse en la cuestión africana.

EL MATRIMONIO CANÓNICO

Según noticias de Roma, con objeto de resolver innumerables dudas originadas por las disposiciones del Concilio de Trento, la comisión correspondiente acaba de publicar un importantísimo decreto reformando radicalmente cuanto concierne á la validez y legalidad del matrimonio religioso.

Según el nuevo decreto, cualquier párroco estará autorizado para casar dentro de su territorio, evitándose así interminables cuestiones sobre domicilio legal.

También dejará de ser considerado como válido el matrimonio por sorpresa y para contraerle «in articulo mortis» bastará la presencia de cualquier sacerdote ó la de dos testigos, si falta tiempo para avisar á un clérigo.

En las localidades donde falte sacerdote durante el plazo de un mes por lo menos, se podrá celebrar el matrimonio ante dos testigos, sin asistencia de cura.

Exceptuando esos casos, no serán válidos los matrimonios que se celebren sin la presencia del cura, quedando así desautorizada la práctica observada por muchos en Inglaterra, Alemania y América del Norte, donde nunca fué publicado el decreto del Concilio tridentino. El nuevo decreto será aplicado á partir de la próxima Pascua.

Los encargados de la codificación del derecho canónico preparan otras reformas relativas al matrimonio.

Asociación Nacional de Maestros

Esta Asociación, que preside el señor conde de Romanones, terminó el sábado sus sesiones anuales relamentarias de Junta directiva.

Entre sus principales acuerdos figuran los siguientes:

1.º Aprobación del reglamento para una sección de Socorros mutuos, que se inaugurará con 5.000 asociados de los pertenecientes á la Asociación Nacional.

Este reglamento es muy parecido á su similar del Cuerpo de la Guardia civil.

2.º Rogar al ministro de Instrucción pública que, así como por una real orden ha suprimido escuelas y rebaja la categoría de otras, contra la voluntad de los Ayuntamientos interesados y sin oír el parecer de ningún Cuerpo consultivo, dicte otra real orden creando las escuelas que obliga la ley de 1857, y provea á todas—las actuales y las de nueva creación—de locales higiénicos y pedagógicos y de material moderno, lo más indispensable siquiera, para la educación y enseñanza de la niñez.

3.º Que se dote á los maestros, hoy con los mismos sueldos del año 87, de los emolu-

mentos necesarios para la vida económica de los tiempos presentes.

4.º Que se organice la inspección de la primera enseñanza en el sentido técnico, tantas veces solicitado por esta Asociación Nacional.

5.º Costear dos matrículas—á varón y á hembra—de la carrera del Magisterio y dos títulos de maestro á dos hijos de socios de la Nacional.

6.º Que se abra un concurso para premiar el mejor original inédito con que poder hacer un libro de conocimientos útiles para las escuelas. El Jurado, elegido por plebiscito, se compondrá por personas de reconocida cultura literario pedagógica.

El libro quedará de propiedad de la Asociación; lo editará la casa que en mejores condiciones lo haga y los ingresos de la venta pasarán á la caja de la Asociación Nacional del magisterio primario.

7.º Proponer que constituyan una Federación pedagógica las Sociedades Amigas de la Enseñanza, Española de Pedagogía, Bloque de la Prensa y Nacional del Magisterio primario.

Crónica

LA ERA

El panorama es hermoso. Desde la cima del risueño altozano, mis ojos descubren la llanura feraz, tan pintoresca y luminosa que difícilmente podría hallarse otra que en esplendor y belleza la aventajase.

Caseríos y grupos de árboles: ríos y acequias que á lo largo de las frondosas huertas se deslizan mansamente, derramando á su paso riqueza, fecundidad y alegría; lejanías misteriosas cobijadas bajo un cielo azul, transparente y diáfano; umbrosas alamedas y frescas hononadas, y allá en el fondo la ciudad coronada de vetustas torres y de altas chimeneas... eso es lo que la vista alcanza y domina desde su hermoso observatorio.

No es, sin embargo, en ninguna de esas cosas en las que principalmente se fijan mis miradas. La era, expresión de la labor fecunda y constante, se destaca del pródigo llano. En el borde, el chozajo, en el ingreso de ella, el perro fiel vigilando el hato humilde, y en la era la gente campesina que tiene por pavimento una alfombra de oro, la realidad hermosa de una larga esperanza.

Los mozos aventan el trigo, el trigo rubio y pesado, y al subir al espacio las menudas briznas parecen humo sutil de invisible incendio ó fantasías puras que toman cuerpo y buscan mundo mejor que la misera tierra.

Las golonirinas vuelan sobre la parva, describiendo rápidos círculos y semejando un nido de acorados reflejos.

Luego el trillo se desliza por el ondulado suelo sobre gavilas deshechas que cubren los granos de áureo trigo: el mozo fustiga la cuadriga y erguido y firme en aquella espe-

cie de trono, se nos figura la escena una reproducción modificada de las antiguas carreras romanas. En estas los ebúrneos carros y los fogosos caballos deslumbran por su lujo, y el pueblo aplaudía entusiasmado la destreza, habilidad y suerte de los conductores. En aquellas la ambición es desconocida y todo se reduce al cumplimiento de un duro y penoso deber.

La carreta aguarda en la linde de la heredad, y al caer la tarde llénase el pasadovehículo y los últimos rayos del sol alumbran el escenario en donde en silencio se desarrolla el perdurable idilio, desprovisto de las galas con que en épocas fenecidas lo revistió la poesía convencional, pero impregnado de un realismo que en lugar de repeler, solicita afectuoso respeto.

La decoración cambia, por fin. La lejana montaña se destaca á la manera de gigantesco dije de color de turquesa pálido. Las largas alamedas son una mancha de verde intensísimo, rayano al negro. Comienzan á arder algunos rastrojos, y como postrar signo del día resplandece alguna nubecilla que ilumina el sol, oculto ya tras los montes.

Pasaron las horas de fatigosa calor. La era reposa en silencio: el viento arranca sonidos plácidos á la arboleda y allá á lo largo del camino que conduce á la ciudad se oyen los alegres cantares de la gente campesina que vuelve á sus casas, donde le espera la familia regocijada, la cena sobria y la cama dura que el cansancio corporal muelle y ablanda.

J.

ENTREVISTA REGIA

De Bruselas se tienen noticias que confirman el rumor de que el rey de los belgas se encontrará en aguas españolas con el rey don Alfonso XIII.

Parece ser que el rey belga tiene fundados motivos para entrevistarse con el monarca español; uno de los puntos más principales que tratarán los reyes será la cuestión del Congo y reunión de la comisión internacional.

Oficialmente no se tiene noticia alguna de esta próxima entrevista.

Billetes falsificados

Circulan billetes falsos del Banco de España, de la emisión de 19 de Marzo de 1905, con el busto de Echegaray.

Para distinguirlos de los buenos hay que fijarse, en primer lugar, en que el busto de Echegaray, en los legítimos, tiene las líneas muy marcadas, mientras que en los falsos son muy vagas y bastante confusas, y el color es más débil; ocurriendo lo mismo con el pelo y la perilla y el bigote.

La cara, que en los legítimos se destaca

bien del sombreado del dibujo, es de líneas perfectas, en tanto que en los falsos toda ella está borrosa, y especialmente el cuello, notándose desde éste á la oreja derecha una saliente ó imperfección de dibujo que parece como un bulto, y no destacándose claramente el conjunto del sombreado.

En general todas las tintas en los falsos son más débiles y vagas que en los legítimos, resaltando mucho esta diferencia en las letras, y sobre todo el número 50 que hay al frente en tipo grande.

En la multitud de círculos pequeños que hay en todo el dibujo, en los legítimos se lee perfectamente Banco de España y 50 en el centro, ó «Cincuenta pesetas» y B. E. en el centro (alternando), y en cambio en los falsos está tan confuso, que apenas se distinguen las letras.

Por el reverso se nota desde luego una gran imperfección en el dibujo de las figuras de los falsos en el círculo grande, en cuyo centro están enlazadas las cifras 5; el fondo, en los falsos, es mucho más oscuro.

Segovia retrospectivo

Honras fúnebres por los Reyes

(DE «EL LIBRO VERDE»)

(Conclusión)

Y porque ordinariamente en la muerte de Reyes viene en la carta de S. M. expreso mandato para que se aicen pñones como á príncipe heredero después de haberse hecho las exequias, manda la Ciudad levantar pñones; en Segovia, por ser el Conde de Chinchón su alférez mayor, le toca el alzarlos á su hijo mayor á falta suya, y en caso de que no se hallen presentes, le toca al Regidor más antiguo.

Hácese en la Plaza Mayor un tablado grande, con sus gradas de buena traza y disposición, el cual se adorna y adereza con paños y alfombras y las colgaduras de la Ciudad y se pone con mucha grandeza y aparato.

Ordena la ciudad que todos los Caballeros Regidores que estuviesen en la misma el día que se señale, estén á la una en las casas de Ayuntamiento donde esté el pendón que la Ciudad manda hacer para este propósito, en que van bordadas las armas Reales y estando el Corregidor y los Regidores acompañando el pendón y los Escribanos de Ayuntamiento, de manera que estén en forma de Ciudad hasta que viene el Conde de Chinchón donde toma el pendón, llevándole el Corregidor ó su teniente á la mano derecha y á los demás Caballeros Regidores por su antigüedad en forma de Ciudad, se van todos á la Plaza

pies, vengando á un tiempo con un solo golpe todos los desaires y desprecios que había sufrido, la idea de ver frustrados los intentos del infiel amante, de verle llorar, padecer y desesperarse, y de ser ella, ella sola el único agente de su venganza, hacía alguna vez asomar á sus labios una sonrisa diabólica de satisfacción. ¿Y por quién iba á ver torcidos y descompuestos sus planes el caballero más poderoso de Castilla, el temido de los guerreros, el señor de mil lanzas y á quien pagaban pecho tantos vasallos, el hombre á cuya voz obedecían tantos pueblos, tantos soldados y servidores, el señor de horca y cuchillo en su señorío, por quién? Por una mujer cautiva, sola, sin otro apoyo, sin otro amigo en el mundo que ella misma; por una mujer cuyo sexo, débil por naturaleza, hacía parecer como sin ánimo y llena de timidez á la vista del guerrero menos intrépido, cuyo brazo apenas podría levantar la espada más ligera de

do apenas el suelo, y agil y ligera como el pensamiento. Ya desaparecía por instantes, ya otra vez brillaba sobre las almenas que plateaba la luna, ya se perdía de nuevo, ya en alguna elevada torre aparecía, sin que la rapidez de su marcha disminuyese ni se pudiese descubrir su rostro. Invisible, tal vez, para los vijías que acá y allá en diferentes puntos velaban, mostrábase siempre en los puntos abandonados, donde apenas se detenía un momento como cuidadosa, cuando se ocultaba enseguida, bien así como si se dispase en el aire. Hubiérase creído que era el génio tutelar del castillo, que por secretos é ignorados caminos recorría todo, vela todo y en todas partes se hallaba, ya desvaneciéndose entre los rayos que destellaba la luna, ya tomando una forma bella y magestuosa al aparecerse. Vióselo, en fin, en una de las torrecillas que flanqueaban el edificio; detuvo allí sus pasos, miró á un lado y á otro con ansie-

Mayor, donde está hecho el tablado, y van acompañando el pendón todos los demás caballeros y señores eclesiásticos.

Llegando pues al tablado que así está hecho y aderezado, se apean el Conde de Chinchón y el Corregidor y suben á lo alto del tablado con cuatro Reyes de armas que llevan el Conde y los Escribanos de Ayuntamiento quedan en las primeras gradas del tablado para dar fé de lo que allí se hiciere, los Reyes de armas piden silencio al pueblo, diciendo en altas voces, «oid, oid, oid», y habiéndolo dicho, levanta el Conde el pendón y dice en alta voz: «Castilla, Castilla, Castilla, por el Rey Don... Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años» y allí á un poco tornan los dichos Reyes de armas á decir «oid, oid, oid», el Conde vuelve á decir lo mismo y tercera vez se dice lo mismo y el Regidor más antiguo que allí se halla pide por testimonio todo lo hecho en nombre de la ciudad y para enguarde de su derecho.

Hecho esto se tornan á poner á caballo y en la misma forma y acompañamiento que hasta allí se van por la calle de la Almuzara y los Alcázares reales donde llegado el dicho Conde en voz alta pregunta por quien está este Alcázar y fortaleza y el Alcáide de ella ó su teniente responde que la tiene por el Rey Don... Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años y el Conde dice en altas voces que se pueda oír y entender, «desde aquí en adelante tengáis Vd. por el Rey sucesor en estos Reinos Don... que Dios guarde muchos años», si dijere que la tiene por el Rey sucesor le dice el Conde que así lo haga y que tenga como está dicho, y si le le dijere el Alcáide que le muestra por donde se le muestra la cédula y carta que S. M. ha escrito á esta ciudad dándole cuenta de la muerte de su padre y ser sucesor en sus Reinos y estados y así mismo el Regidor más antiguo lo toma por testimonio.

Luego en la plaza del Alcázar dicen los Reyes de armas, «oid, oid, oid», y el conde de Chinchón hace la misma ceremonia por el orden que en la Plaza mayor y pide testimonio el Regidor más antiguo.

Desde allí se va por la misma forma y orden á la plaza del Azoguejo, donde así mismo se hará el dicho acto con las solemnidades arriba referidas.

De allí se va á la plaza de Santa Eulalia donde se hace este acto con las ceremonias y circunstancias de arriba, y de allí vuelven el pendón á las Casas consistoriales donde le dejan.

Ordénase á los caballeros comisarios convienen á todos los caballeros, dignidades y canónigos y personas particulares y principales de esta ciudad para el acompañamiento; ordénaseles también que manden preparar se limpien y adornen las calles para este día y esté bien puesto y aderezado y así mismo mandan prevenir las charimñas, trompetas y atabales para que vayan en este día regocijando este acto.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

to á esta Junta provincial, para que sea legitimado el expediente de jubilación incoado por el maestro de Cascajares don Simón Escorial.

Clases suspendidas.—La Junta local de Riazza, en vista de la epidemia de sarampión reinante entre los niños, ha acordado suspender las clases de aquellas escuelas durante el mes de Septiembre.

Nombramientos.—Han sido nombrados maestros interinos de Sotos de Sepúlveda y Aldealengua de Pedraza respectivamente, don José Andrés Dieguez y doña Leocadia Gómez Barreno.

Título.—El Rectorado de la Universidad central ha expedido un título administrativo á favor del maestro interino de Olabrada, don Basilio Gil Marinas.

Estado del tiempo

Desde hace dos días la lluvia nos anuncia su aparición. El termómetro desciende lenta pero seguramente y el aire arremolinado parece traer presagios de tormenta.

Los campos polvorientos se disponen á recibir el agua preparatoria de la próxima sementera y si llega pronto aquella, se beneficiará á las siembras, cuya recolección se hará en Octubre.

La temperatura ha refrescado algo.

Fiestas de Catorcena en San Millán

Día 31 de Agosto.—Al toque de oraciones se iluminarán la puerta y la arca de la parte Norte de la Iglesia; y de ocho á diez de la noche, una banda de música ejecutará escogidas piezas, disparándose en los intermedios voladores de diferentes clases. También las casas de la feligresía lucirán caprichosas iluminaciones.

Día 1.º de Septiembre.—A las ocho y media de la mañana se ordenará la procesión, que saldrá á las nueve en punto de la parroquia, dirigiéndose por las calles de Santo Domingo de Silos, Carretas, plazuela de la Tierra, Carmen, Azoguejo, Cervantes y Juan Bravo, á la Iglesia de Corpus, en la que se celebrará solemne Misa Sacramental; concluida ésta, volverá la procesión por las mismas calles, desde la de Juan Bravo hasta la plazuela de la Tierra, siguiendo por la plazuela de San Millán y Santo Domingo á la Iglesia parroquial, en donde S. D. M. quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

Al anochecer, lucirá la misma iluminación y habrá dos horas de música.

Día 2.—Función de la Parroquia.—A las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y predicará el Presbítero don Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral ó hijo de la pila, continuando el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

Al toque de oraciones una escogida Capilla, cantará solemnemente la Nuestra Señora del Rosario como preludio de la fiesta, que la Congregación de dicha advocación, hará en el siguiente día á su Titular. También habrá iluminación y música.

Día 3.—Función de la Cofradía del Rosario.—A las diez y media de este día se celebrará la Misa mayor Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Andrés Barba, Párroco de Madrona ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará con toda solemnidad.

la tarde, en que se reservará con la misma solemnidad que en los días anteriores, y acto seguido, los Cofrades sacarán en procesión la imagen de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las calles de Escultor Marinas, Carretas, Plazuela de la Tierra, Carmen, Caballeros y Puzuela Domingo.

Por la noche habrá iluminación, música y cohetes.

Día 4.—Función de los Mayordomos de San Roque.—A las diez y media de la mañana, dará principio la Misa Sacramental, que oficiará una escogida orquesta y en la que predicará el Presbítero don Jesús Maroto, Economo de Narros ó hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en la que se hará solemne Reserva y terminada ésta, los señores Mayordomos sacarán en procesión la Imagen de San Roque, recorriendo las mismas calles que la del Rosario.

Día 5.—Función á Santa Ana por la Asociación de señoras Maestras.—A las diez y media Misa Sacramental, en la que predicará el Presbítero don Fructuoso Nieto, Párroco de Encinillas ó hijo de la pila y terminada la Misa se reservará.

Día 6.—A las diez de la mañana se celebrará Oficio y Misa Solemne de Requiem por los feligreses y bautizados en esta parroquia, ya difuntos; después habrá sermón á cargo del Economo de la misma don Pedro Gozalo.

Del 31 de Agosto al 8 de Septiembre, habrá bailes de tamboril y dulzaina en la Plazuela de San Millán.

Los días 1, 2, 4 y 8 de Septiembre bailes de Sala en el local de Sañeti-Spiritus, donde está el «Orfeón Segoviano.»

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Elevar consulta á la Superioridad sobre el tiempo mínimo que debe durar la observación de los presuntos alienados, toda vez que no aparece expresado con bastante claridad en el Real decreto del 9 de Mayo de 1885.

Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de lactancia cuando les correspondiera, á tres niños hijos, respectivamente, de Segundo González Cardiel, vecino de La Cuesta, y de Juan García Hernández y Felipe Elorriaga Izcoa, de esta capital.

Manifiestar á Ceferino Peña Fuente, padre del sometido á observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Leandro Peña, acuda al Juzgado de primera instancia del partido de Cuéllar, para la instancia del oportuno expediente y que sean de cuenta de los fondos provinciales los gastos que ocasione el enfermo, por considerarle pobre.

Aprobar las liquidaciones y actas de recepción de los primeros destajos de los caminos vecinales de Riazza á Madriguera y Santa María de Nieva á Muñozpedro.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Septiembre próximo.

Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que, con las formalidades acostumbradas, disponga la traslación del acogido en la sección de observación Francisco Sanz Ballesteros, de Las



LA NIÑA

Paula Carretero Merino

HA SUBIDO AL CIELO

HOY 27 DE AGOSTO DE 1907, Á LAS DOS DE LA TARDE,

á los 7 años de edad

Sus desconsolados padres don Romualdo y doña Manuela; hermanos don Alejandro, don Vicente, doña Emilia, doña Filomena, don Romualdo y doña Petra; abuelo don Santiago Merino, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver mañana á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Juan, 9, al cementerio, por lo que recibirán especial favor.

SUETOS

Mañana publicaremos un notable artículo, con que nos ha favorecido nuestro distinguido colaborador Excmo. Sr. don Juan de Torres Velez y en el que con extremo acierto trata el ilustre publicista el palpitante cuestión marroquí.

De viaje

Anoche marchó con dirección á Cervera del Río Pisuegra, nuestro estimado amigo don Jesús Barzosa, sobrino del digno Gobernador civil de esta provincia.

—Ha regresado de Caldas de Baza (Santander), nuestro estimado amigo, el competente Secretario de Carbonero el Mayor, don Antonio Cobas.

Marcha de tropas

El día 30 á las tres de la tarde saldrá de Segovia un tren militar, conduciendo á Pamplona, á la batería del Regimiento de Sitio, que ha de asistir al próximo curso de la Escuela central de tiro.

Monte incendiado

Comunican de El Espinar, que en la mañana del domingo último, se declaró un violento incendio en el monte de propios, titulado «Aguas Vertientes».

Al tenerse noticia del siniestro, se personaron en aquel lugar, las autoridades, la Guardia civil, los guardas y sobreguardas de la primera brigada de ordenación y el vecindario, logrando sofocar el fuego á las once horas de grandes trabajos.

Las pérdidas ocasionadas no se conocen al detalle aún, pero se cree asciendan á una importante suma.

Se considera que el hecho ha sido intencional, toda vez que el fuego estalló á un tiempo en cuatro puntos distintos, por lo cual se instruyen diligencias en averiguación de quienes lo hayan realizado.

Accidente del trabajo

Esta mañana ha sido víctima de un lamentable accidente el obrero Lorenzo Giróla Martín, de 51 años de edad, el cual se encontraba trabajando en las obras de la cárcel modelo.

Dicho sujeto, sin que lo pudiera evitar, recibió sobre la pierna izquierda el golpe de una gran piedra, sufriendo la rotura de dicha extremidad en su parte media.

Conducido á la casa de Socorro fué debidamente atendido practicándosele la primera cura.

Desde dicho establecimiento pasó el lesionado al Hospital de la Misericordia.

Segovia monumental

Con motivo de las obras de reparación que se están llevando á cabo en la Iglesia de San Millán, se ha descubierto un hermosísimo arco del más puro estilo bizantino, en la parte baja del muro izquierdo, del presbiterio.

Por los trabajos de exploración hechos, se ha venido en conocimiento de que hay dos arcos del mismo

tras de Cuéllar, al manicomio de Oropozuelos, siendo de cuenta de los fondos provinciales los gastos de traslación del enfermo y de las estancias que cause.

La guerra en Marruecos

Más tropas francesas á Casablanca
Orán.—El transporte francés «Shamrok» ha zarpado con rumbo á Casablanca.

Conduce una batería de campaña, 65 «spahis», tres secciones de ametralladoras, vivres y gran cantidad de municiones.

El nuevo Sultán en funciones
Paris.—El corresponsal del «Matin» en Tánger dice que circula el rumor de que Muley Hafid ha notificado á Mohamed Torres su proclamación como sultán de Marruecos, avisándole que en lo sucesivo todos los poderes del Maghzen en Tánger dependerán de su Gobierno.

Telegrama del almirante Philibert.—Muley Hafid avanza hacia Casablanca.
El almirante Philibert ha telegrafiado con fecha 25 al ministro de Marina el siguiente despacho:

«Parece que Muley Hafid avanza sobre Casablanca, pero no se sabe con exactitud qué intenciones son las suyas. Los europeos que han salido de Fez los recogerá en Larache el crucero «Duchayla», conduciéndolos á Tánger.»

La proclamación de Muley Hafid.—Impresiones.
Londres.—Publica el «Times» detalles sobre la proclamación oficial, en Fez, de Muley Hafid como sultán de Marruecos.

Según parece no fué omitida ni una de las formalidades prescritas por la ley musulmana.

Estiman los funcionarios indigenas que no tendrán más remedio Abd-el-Aziz que retirarse.

El corresponsal del «Times» tiene la convicción de que Muley Hafid constituirá un Gobierno fuerte y asegurará la tranquilidad en el imperio.

Relata el corresponsal del «Morning Post» en Tánger que Muley Hafid le declaró, hace meses, que deseaba vivir amigablemente con todas las potencias, pero que ignoraba el convenio de Algeciras por no haberse consultado á Marruecos sobre el particular.

DE CONSUMOS

Según datos facilitados por el señor Alcalde, la recaudación de consumos es como sigue:

Recaudado por consumos desde 1.º de Enero hasta el 23 de Agosto de 1907, 243.242,23 pesetas.

Item en iguales fechas del año 1906, 243.241,30 pesetas.

Resultando este año un aumento de 0'83 pesetas más que el anterior, sin contar con que la Escuela Central de Tiro ingiere ó bastante más el año pasado, y teniendo en cuenta que el ingreso de sal no llega este año á 30.000 kilos y el pasado lo fué de 110.000.

Por Arbitrios
Recaudado por Arbitrios desde 1.º de Enero hasta el 23 de Agosto de 1907, 11.853,23 pesetas.

Item en iguales fechas de 1906, 8.129,98.

Resultando este año un aumento sobre el anterior, de 3.723,25 pesetas.

dad y en aquel momento dejóse ver enteramente á la luz. Su blanco ropaje, como el bellón de una nube, ondeaba en pliegues al viento, y entre el rayo de la luna y la oscuridad de la noche se confundía: el aura susurraba en su cabellera tendida, y todo era mágico á su alrededor; pero en su ademán, aunque hermoso, había algo de triste y abatido, y en sus ojos centellaban acaso algunas lágrimas de tiempo en tiempo, y la inquietud é intensidad de su mirada revelaban las encontradas pasiones que la agitaban. Dos veces miró á un lado y á otro con recelo de que alguno la sorprendiera, dos veces tendió la vista por el espacioso campo, y su ojeada despedía una luz más viva y más ardiente que la que disipaba con su claridad las tinieblas. Parecía como si deseara las alas del águila, la rapidez del huracán, para atravesar de un vuelo el espacio á par de la velocidad de su pensamiento. Allí en alguna parte buscaba algún ob-

jeto de odio inmenso, de amor desesperado sobre quien descargar su ira y en quien saciar su rencor, ó á cuyos pies volar para pedir piedad y alcanzar el perdón de algún crimen entre sus brazos. Su mirada penetraba como el rayo de la tormenta, volaba al igual de su imaginación, y en sus ojos se retrataban todos los delirios de ternura y de aborrecimiento que á cada instante presentaban diversos cuadros á su fantasía. Era, en fin, Zoraida delirante, Zoraida celosa, enamorada, cruel, vengativa, lleno su corazón de furia, de celos, guiada por una sola intención. Su fin era averiguar dónde estaba Leonor, morir ó asesinarla. Criminal era ya Leonor á sus ojos porque la amaba Saldaña, porque la robaba el único bien que ella poseía en el mundo, porque era, en fin, preciso marchitar la hermosura de aquella mujer cuyos encantos, aunque tal vez contra su voluntad, habían hechizado á Saldaña. La imagen de ella muerta á sus

orden a cada lado del presbiterio; pero no se ha podido descubrir más que uno, por falta de recursos para acometer tan importante reforma, y además porque los citados arcos se encuentran muy deteriorados por efecto de anteriores reformas.

Lástima grande que estas causas impidan devolver a la iglesia de San Millán todo el esplendor de su traza arquitectónica.

La preparación militar

En fecha aún no lejana dimos a conocer el proyecto que por algunos ilustrados jefes del Ejército y reputados preparadores militares se tenía de crear en Segovia un centro modelo de preparación militar, bajo la base de la Academia preparatoria del señor Moreno Castro, que tan brillantes resultados ha obtenido en múltiples convocatorias.

Los trabajos preliminares encaminados a este fin han sido coronados por el éxito, y ya es un hecho lo que ha pocos días era solo una idea, pero idea laudable y merecida.

Los prestigiosos jefes que figuran al frente del nuevo centro de enseñanza, en su deseo de que esta sea completa y esmerada, y reconociendo que además de la aplicación del alumno, es necesario un trabajo constante y directo por parte del profesor sobre cada discípulo, se proponen sostener clases de reducido número de alumnos, base primordial para que de unas teorías no se pasen a otras con erróneos conceptos.

Dada los auspicios bajo los cuales comienza esta nueva Academia, aseguramos un éxito seguro.

Ha visitado nuestra redacción el ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor y querido amigo nuestro D. José Miera.

Ordenación de pagos

El Ministerio de la Guerra (Intendencia de la primera Región), remite a esta Delegación de Hacienda nueve libramientos a favor de los señores siguientes:

A D. Aurelio Rodríguez, uno de 1.053,52 pesetas; a D. Juanjo Martínez Vivas, tres de 591,66, 27.352,20 y 2.803,78; a D. Santiago Mancebo, uno de 5.050,80; a D. Rafael Hidalgo, uno de 41,17; a D. Luis Aguilar, uno de 205,83; y a D. Luis Jimeno, dos de 581,70 y 252,84.

—El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, remite dos libramientos; uno a favor de don Félix Herranz, de 5.736,15 pesetas y otro a don Isidoro Hernández de 250 id.

—Y el Ministerio de Hacienda remite seis a favor de los señores siguientes:

Uno de 1.291,67 pesetas, a favor de D. E. Alvarez; otro de 989,53, a D. V. Carrasco; otro de 3.156,20, a E. O. Vera; otro de 3.031,25, a don J. Saleles; otro de 333,32, a don E. Alonso, y otro de 879,76, a favor de D. V. Lucas.

INTERESANTE

7, Plaza Mayor, 7,
PISO BAJO

Todos los días de ocho de la mañana a seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

Detenidos

La policía detuvo ayer tarde en la plazuela de San Justo, a dos individuos apodados «El Calderas» y «El Botijo», los cuales se encontraban en completo estado de embriaguez y promoviendo escándalo.

Después de dormir la mona han sido puestos en libertad.

Hoy ha subido al cielo, a los siete años de edad, la encantadora niña Paula Carretero Merino, hija de nuestros buenos amigos, los señores de Carretero don Romualdo y su mujer a estos en el mayor desconcielo.

A los atribulados padres, hermanos y demás familia de la niña finada, enviamos nuestro pésame por tan sensible e irreparable pérdida.

Enterrando chorizos

Las ristas de chorizos que clandestinamente venían fabricando los «queseros manchegos» y que fueron denunciados por el Inspector de Sanidad municipal don Tomás Gómez Ojalla, fueron enterrados ayer tarde por los agentes de la Guardia municipal.

¡No servían ni para los perros!

Teatro Miñón

Mañana se representarán en este

Testo por la compañía de la Sra. Domínguez, las interesantes obras «La cuerda floja» y «El abolengo», que tan extraordinario éxito han alcanzado en todos los Teatros de España. Auguramos un lleno.

Anoche, en el tren rápido, salieron con dirección a Madrid precipitadamente, por encontrarse enferma una tía suya, las lindas señoritas Emilia y Pilar Zúñiga, sobrinas de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Pedro Zúñiga.

La música en los paseos

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que el domingo último se cambió la hora en el paseo por una mala interpretación del oficial de Secretaría, y que desde hoy los conciertos serán de ocho a diez, en los puntos y días ya marcados.

Enferma

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha venido padeciendo, doña Josefa Buendía, esposa del ilustrado practicante de la Casa de Socorro D. Miguel Salazar. Muy de veras nos alegramos.

Escándalo

Anoche a las ocho y media se promovió un fuerte escándalo en el Azoguejo entre dos industriales, interviniendo la policía.

La cuestión se resolverá en el Juzgado municipal.

Juzgado Municipal
Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento de Luis T. blada de Lucas.

Defunciones, Felipe del Barrio Santos, de 11 meses y Emilio Nart Domínguez, de 15.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión París, primera y corriente.

Precios sin competencia
Seportales de la Plaza Mayor, 8

Cazador denunciado

Ante el Juzgado municipal de Encinas ha sido denunciado un vecino de dicha localidad por dedicarse al ejercicio de la caza sin licencia para ello.

Cura el estómago e intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Músicas

Esta noche, de ocho a diez, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor.

Primera parte

El ruido de campanas, pasodoble, Lléo.

La bella molinera, polka.—Parés.

Eternel Ivresse, vals.—Gunal.

Segunda parte

Original, gavta.—Livron.

Original, minuet.—Casquil.

El ingeniero, pasodoble.—Roy.

¡La revolución desde arriba!

Novísima LEY ELECTORAL; 4 1,50 y 0,25 pesetas.

Lopez Ballesteros, «Lucha Extraña»; 4 2 idem.

Mermelx, «El Socialismo»; 4 50 id.

Dominiol «De Lutecia» arte y crítica; 3,50 idem.

El cantor de Guadarrama, «Bodas reales»; 2 id.

M. Seroa, «Los amores de la duquesa»; 2 idem.

Idem, «La bailarina»; 2 id.

Spencer, «Estudios políticos y sociales»; 1 id.

Ibsen, «Cuando resucitamos, Juan-Gabriel Borkmau»; 1 id.

Pattou, «Los fundamentos de la protección»; 0,75 id.

Graffigny, «Manual de automóviles»; 7 id.

THE STUDIO, «Revista inglesa de arte con la traducción en castellano»; 3,50 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Unicamente se anuncian al público por mediación de EL ABONADO DE SEGOVIA.

Bonita ocasión

Se vende en condiciones ventajosas una huerta situada en la ribera del Eresma con manantial abundante y bastantes frutales.

Darán razón en la administración de este periódico.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Consejo de Guerra

En las Prisiones militares se ha constituido a las doce y cuarto el Consejo de Guerra para fallar la sumaria instruida contra el guardia Pardiñas.

Constituido el Tribunal y después de las formalidades de ritual, el fiscal hizo su informe considerando al procesado Angel Pardiñas, como autor del delito de desacato e insulto de obra a superior y estimó que debe imponérsele la pena de muerte por estar comprendido en el artículo 259 del Código de Justicia militar.

El defensor capitán Sr. Montealegre, ha estado bastante desafortunado en su informe, que ha sido brevisimo, revelando una escasa preparación para él.

Como descargo de su patrocinado ha alegado que este ignoraba estuviese cargado el fusil, el cual en un movimiento impulsivo disparó, y que excitado por este accidente y dejándose llevar por un inesplorable vértigo, hizo los restantes disparos.

Han comparecido a declarar los oficiales que se encontraban en el cuarto de banderas al tener lugar los hechos, y las clases e individuos de tropa que por estar de guardia se hallaban a la puerta del cuartel en dicho momento.

Las declaraciones de los primeros son de gravísimos cargos para el guardia Pardiñas, viniendo todos ellos en que los disparos los efectuó apuntando al cuarto de banderas, pero el sargento y guardias dicen que no se explican como ocurrió el hecho y no precisan que apuntara a la ventana.

El procesado que ha concurrido al acto ha declarado también.

Se han leído sus declaraciones encontrándose en contradicción unas con otras.

Otro guardia que se hallaba en el calabozo al ser recluido Pardiñas a raíz del suceso, ha manifestado que éste al entrar dijo «¡Estoy perdido!».

El Consejo ha terminado a las tres de la tarde, habiéndose enviado la causa al Capitán general para que preste su aprobación a la sentencia recaída.

Se asegura que el procesado ha sido condenado a muerte y que de ser aprobado el fallo del Consejo, mañana temprano será fusilado el centinela agresor, en el Polígono de tiro de Carabanchel.

Accidente del trabajo

Dicen de Barcelona que en una fábrica de harinas el obrero Carlos Monferrer fué alcanzado por un volante de la máquina, quedando colgado en uno de los embarrados de la misma, con ambas piernas destrozadas, falleciendo casi en el acto.

El juzgado practicó las diligencias acostumbradas, ordenando el levantamiento del cadáver.

A Bilbao

Con objeto de acompañar a S. M. el Rey en la excursión a Bilbao, sale hoy el ministro de Marina señor Ferrándiz, con su ayudante señor Morales.

Tan pronto termine su misión el ministro regresará a Madrid, donde urgentes asuntos reclaman su presencia.

El Gobierno sin noticias

El Gobierno carece, según afirman los ministros, de noticias oficiales referentes a los sucesos de Marruecos.

Preparando un ataque

Despachos de Casablanca dicen que más de 10.000 moros ocupaban las alturas próximas a Casablanca en actitud hostil.

Las fuerzas moras cuentan con gran número de jinetes y piezas de artillería.

Se da como seguro que proyectan atacar mañana con rudeza a las fuerzas extranjeras.

El general Drude, ante este temor, piensa hacer esta noche una salida para desalojar de las colinas a la morisma.

Hay extraordinaria expectación por conocer el resultado de este combate.

Muerto por un toro

De Benicarló dicen que con motivo de celebrarse las fiestas del pueblo se lanzó a la calle un toro enaromado el cual cogió a un transeunte volteándolo repetidas veces.

Cuando el hombre pudo ser recogido del suelo se hallaba cadáver y horribilmente mutilado.

Arrollada por el tren

Dicen de Barcelona que en la línea férrea del Norte, detrás de la iglesia del Clot, un tren arrolló a una mujer separándole la cabeza del tronco.

La infeliz, que vestía falda encarnada con flores, cuerpo azul y alpargatas negras, y presentaba tener unos 60 años, no pudo ser identificada.

El Juzgado ordenó la conducción del cadáver al Hospital del Clínico.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	80'60
Amortizable al 5 por 100...	100'95
Acciones del Banco.....	445'00
Acciones de TABACOS.....	399'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	14'75
Londres a la vista.....	28'89
G. Cano.	

Teja vieja

De un derribo, en Revenga, se vende teja en buenas condiciones. También hay madera y ripia. «Rancho de arriba», en dicho pueblo.

OCASION

Gran saldo de calzado, a precios increíbles

Se acaban de recibir cien mil pares de calzado de señoras, caballeros y niños, para venderlos a cualquier precio.

Botes de tafete, imperiales, tacón Luis XV, para señoras, a 10 pesetas. Para caballeros, las de 15 pesetas a 10, y para niños, desde 95 céntimos en adelante.

No seguir siendo inocentes, que aquí no pagais local, ni tampoco dependientes.

Zapatería «La Española»

Isabel la Católica, número 8

YEGUA EXTRAVIADA

Ha desaparecido una yegua con las señas siguientes: Alzada seis cuartas y media, pelo alazán oscuro, con una estrella en la frente, un lunar en la carrillera izquierda, patizalada de las cuatro patas, y de cinco años de edad.

El que la presente en Segovia en la tintorería de don Emilio Fernández, ó en Villacastín, a D. Nemesio Pérez, se le gratificará.

Polonio de Lucas
ORDINARIO
DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Sólo por dos días

ANTIQUEDADES

Se compran a muy altos precios para una casa de París, muebles, encajes blancos de hilo y seda, abanicos, porcelanas, cajitas, tapices, alfombras, joyas y en general toda clase de objetos artísticos antiguos. Horas, de una a tres tarde. Se pasa a domicilio previo aviso.

Hotel Burgalesa

Novedades

Se acaba de recibir un gran surtido de Portamonedas, Tarjeteros y Petacas última novedad.

Artículos de Fantasía para regalos. Cadenas, Collares y Medallas, nuevos modelos.

Boni a colección en caprichos con vistas de Segovia.

Papelería, objetos de Escritorio y Devocionarios.

Artículos para Iglesia.

Postales de Vistas y Fantasía.

Interesante. Nueva ley de justicia municipal, a 25 céntimos.

LA CONCEPCIÓN

Plaza Mayor, 44 y 45, (Seportales) SEGOVIA

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, a 44 y 45 1/2 reales fanega de 94 libras.

Cebada, 25 a 28 id. id. las 70 libras.

Centeno, 30 a 32 id. id.

Algarrobas, a 34 id. id.

CANTALEJO 23

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo 44 reales fanega de 94 libras.

Centeno 30 id. id.

Cebada 25 id. id.

Algarrobas 32 id. id.

Avena 17 id. id.

Calculo de entradas de trigo 200 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

SECCION DE ANUNCIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10
LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandeja, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza. Tom en su estufa, Stereoscopio, Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

Zapatería y Alpargatería DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica 6.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido grandes remesas de calzado de todas clases, para Señora, Caballero y Niños, á precios sumamente económicos, como podrán convenirse visitando este establecimiento.

6, Isabel la Católica, 6
(Próximo á la Plaza Mayor.)

Sombrereria y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 8 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y os convenceréis.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

ES 74, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock

ALCOCK'S PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie de Assurances Generales CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Polar) La más antigua y poderosa de las francesas FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819 Capital y Reservas: 25.530.000 Primas reanudadas en 1913: 12.902.000 Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia: José Ramón Santiago, Romero, 4, 2º.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Análisis por Dña. Bonet de la Universidad de Madrid, y Dña. María Gili de Barcelona, con aprobación de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de España entera. Doctores.

Es crema dulce, inalterable, alimenticia, gozosa, refrescante, y no contiene el desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de toxinas. Es para niños y personas débiles, embarazadas y lactantes, enfermedades convulsivas, con vómitos, dolores de cabeza, tos, bronquitis, asma, escorbuto, hipertensión, reumatismo, etc.

RESCALLA DE PLATA, Exposición Estras 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

Don Carlos Llauradó.
Baños de Ledesma.—Salamanca

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias